PROYECTO LTE SAN PEDRO –SE CIRUELOS

PAS 76

Rescate "Sitios Arqueológicos 1 Champuy" y "Sitio arqueológico 2 Colegual", documentos ingresados al Consejo de Monumentos Nacionales:

- ✓ Carta de Solicitud de Permiso Rescate Arqueológico Tierra Consultores
- ✓ Carta de patrocinio de Colbún
- ✓ Formulario Solicitud Arqueológica
- ✓ Metodología de rescate

001281

Tierra Consultores

Santiago, 18 de Febrero 2015

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
18 FEB 2015
965.-

Señor José de Nordenflycht

Secretario Ejecutivo

Consejo Monumentos Nacionales

Presente

Mat: Solicitud de Permiso Rescate Arqueológico

Ref: Proyecto Linea de Alta Tensión San Pedro – S/E Ciruelos RCA N°91/2010 Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos.

De mi Consideración:

Junto con saludarle, a través del presente documento hago entrega a Ud. para su evaluación de Permiso de Rescate Arqueológico Sitio Arqueológico 1 Champulli y Sitio Arqueológico 2 Colegual, identificado en los antecedentes del presente proyecto ubicado en la Región de los Ríos. Dicho permiso es solicitado por el Sr. Camilo Valdivieso Rizzo, Arqueólogo de nuestra empresa, quien además será el investigador responsable del proyecto. Esta medida arqueológica, se enmarca en la DIA Proyecto Línea de Alta Tensión San Pedro – S/E Ciruelos desarrollado por Colbún S.A y calificado ambientalmente mediante RCA N°091 /2010 por la Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos. Además, se adjunta Metodología, Plan de trabajo y Carta de Patrocinio de la empresa mandante.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Slabik Yakuba R
Gerente Operaciones
Tierra Consultores Ltda.

TIERRA

Scanned by CamScanner

001282

Colbún

Av. Apoquindo 4775, piso 11
Las Condes, Santiago - Chile
Tel.: (56-2) 2460 40 00
Fax: (56-2) 2460 40 05

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
18 FEB 2015
965.-

Santiago, 13 de febrero de 2015

GMA N°005/2015

Señor
José de Nordenflycht
Secretario Ejecutivo
Consejo Monumentos Nacionales
Santiago

Ref.: Proyecto Línea de Alta Tensión San Pedro-S/E Ciruelos
Otorgo patrocinio al arqueólogo Camilo Valdiviezo R. para la solicitud del permiso de rescate del "Sitio Arqueológico 1 Champulli" y "Sitio Arqueológico 2 Colegual"

De nuestra consideración:

Mediante la presente pongo en su conocimiento que Colbún S.A. tiene considerado efectuar el rescate de los sitios denominados "Sitio Arqueológico 1 Champulli" y "Sitio Arqueológico 2 Colegual", ambos identificados en el marco del proyecto Línea de Alta Tensión San Pedro-S/E Ciruelos, calificado favorablemente mediante RCA N°091/2010 de la Comisión de Medio Ambiente Región de Los Ríos.

En virtud de lo indicado informo a Usted, que nuestra empresa ejecutará dicha actividad, a través del arqueólogo Camilo Valdiviezo Rizo de la empresa Tierra Consultores, quien realizará la solicitud respectiva de acuerdo al artículo 7° de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales.

Esperando una favorable acogida a la presente, le saluda muy atentamente,

COLBUN S.A

Daniel Gordon Adam
Gerente de Medio Ambiente

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
18 FEB 2015
965.-

FORMULARIO SOLICITUD ARQUEOLÓGICA

1. ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:

Nombre	Camilo Lautaro Valdivieso Rizzo
Nacionalidad	Chileno
Dirección	El Bauble 3640. Puente Alto
Teléfonos	87464522 / 98321278
Fax	
Correo electrónico	cvaldivieso@tierraconsultores.cl
Institución	
Firma	

2. SOBRE EL PROYECTO:
(marcar con una x según corresponda).

Región	XIV Región de Los Ríos

2.a. Proyectos evaluados previamente por instituciones académicas y/o científicas		Adjunta proyecto	
Nº Proyecto		SI	NO (ya entregado)
Nombre Proyecto			
Responsable del Proyecto			

2.b. Proyectos FONDART			
Nº Proyecto		Adjunta proyecto	
		SI	NO (ya entregado)
Nombre Proyecto			
Responsable del Proyecto			

2.c. SEIA			
Nombre Proyecto:	DIA Proyecto: Línea de Alta Tensión San Pedro – S/E Ciruelos	Adjunta proyecto SI	NO (ya entregado)
Tipo de Proyecto	Línea de Transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones		X
Titular de Proyecto	Colbún S.A		
Consultora Ambiental			
Contratista (si corresponde)	Tierra Consultores Ltda		
Etapa del Proyecto	Cumplimiento RCA COREMA Región de Los Ríos		
RCA (si corresponde)	**RCA 091/2010**		

2.d. Otros Proyectos			
Nombre Proyecto:		Adjunta proyecto SI	NO (ya entregado)
Institución(es), Organismo(s) o Empresa(s) que patrocina(n)			
Institución(es), Organismo(s) o Empresa(s) que financia(n)		Adjunta Carta SI	NO (ya entregado)
Responsable del Proyecto			

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

3. SOBRE EL SITIO O LA ZONA QUE SE ESTUDIARÁ:

Registro		Intervención	X

3.a Para prospección arqueológica				
Región:		Provincia:		
Comuna:		Localidad:		
Tipo de Prospección				
Superficie aprox.		Polígono coordenadas UTM DATUM:		
			Lat. N.	Long. E.
		NW		
		NE		
		SW		
		SE		
Anexa listado de coordenadas adicionales	SI		NO	

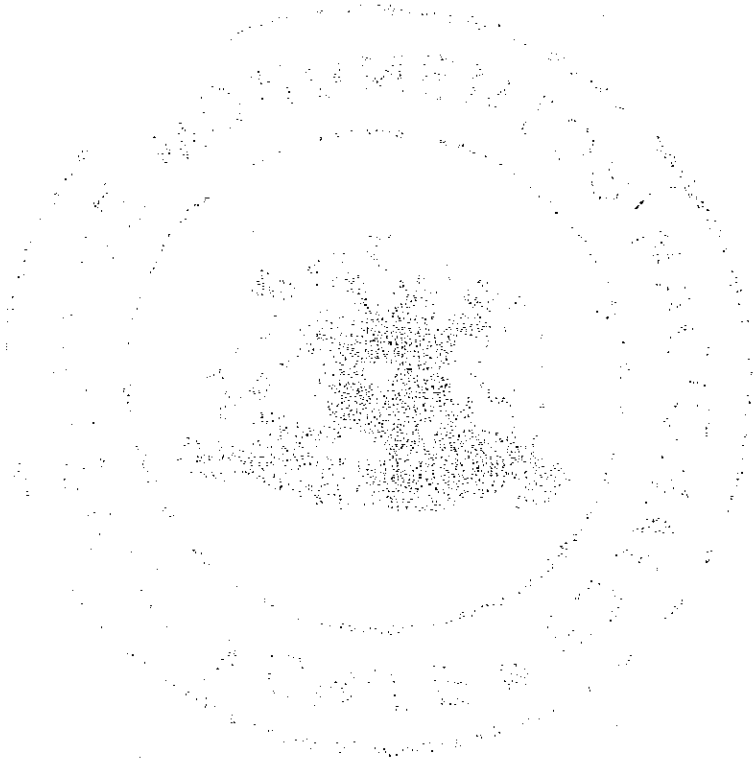
Nota: Agregar más líneas de requerirse o copiar nuevamente la tabla si se trata de más de un área de prospección.

3.b Para intervención en sitios arqueológicos					
Región:	De Los Ríos		Provincia:	Valdivia	
Comuna:	Los Lagos, Máfil y Mariquina		Localidad:		
Nombre Sitio	Ubicación Sitio		Superficie total del sitio aprox.	Tipo de Excavación y/o intervención	% del área total del sitio a excavar y/o Intervenir
	UTM DATUM: WGS 84				
Champulli	Lat. N.	Long. E.			
Punto Central	707.177	5.598.034	4000 mt2	Excavación de rescate	27 mt2 0,67%

3.b Para intervención en sitios arqueológicos					
Región:	De Los Ríos		Provincia:	Valdivia	
Comuna:	Los Lagos, Máfil y Mariquina		Localidad:		
Nombre Sitio	Ubicación Sitio		Superficie total del sitio aprox.	Tipo de Excavación y/o intervención	% del área total del sitio a excavar y/o Intervenir
	UTM DATUM: WGS 84				
Colegual	Lat. N.	Long. E.			
Punto Central	701.503	5.602.926	9000 mt2	Excavación de Rescate	27 mt2 0,3%

Nota: Agregar más líneas de requerirse o copiar nuevamente la tabla si se trata de más de una comuna.

Adjuntos Requeridos:
- Plano a escala 1:50.000 en que se indique claramente el área o los sitios solicitados.
- Otros planos para ubicar de manera adecuada el área y/o los sitios y las actividades a desarrollar en ellos.
- Si esta disponible, la caracterización general del(os) sitio(s). Esta información se debe entregar organizada en una ficha por cada uno de los sitios.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

4. INDIVIDUALIZACIÓN DEL O DE LOS INVESTIGADORES PRINCIPALES y CURRICULUM:

	Nombre	Responsabilidad
Investigador Principal	Camilo Valdivieso Rizzo	Investigador Responsable

	Adjunta	Ya adjuntado
Curriculum:		X
Fotocopia Titulo:		x

	Nombre	Responsabilidad	Adjunta currículo	Ya adjuntado
Co-investigador	Slabik Yakuba Reinoso	Jefe Terreno		x
Co-investigador				

Nota: Agregar más líneas de requerirse

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS COLABORADORES O AYUDANTES, SI LOS HUBIERE:

	Nombre	Calificación profesional	Responsabilidad
1.	Pablo Ruano Suarez	Arqueólogo	Jefe Unidad
2.	Esteban Rosende Diez	Arqueólogo	Jefe Unidad
3.	Josip Lusic	Lic. en Arqueología	Jefe Unidad
4.	Felipe Diaz	Estudiante	Ayudante
5.	Francisco Vera	Estudiante	Ayudante

Nota: Agregar más líneas de requerirse

N° de Personal de Apoyo Sin Formación en Arqueología	

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

6. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO (Antecedentes a anexar señalados en instructivo)

Adjunta:

X	Objetivos
X	Metodología
X	Plan de trabajo

7. DESTINO FINAL DE LAS COLECCIONES Y LOS REGISTROS:

Lugar de estudio de los materiales	Oficina Tierra Consultores Ltda
Sugerencia de destino final de las colecciones y registros	Museo Regional de la Araucanía.

Adjuntos Requeridos:
-Carta de aceptación de la institución que se ha sugerido como destino final de las colecciones y registros

8. DOCUMENTO DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE (Antecedentes a anexar señalados en instructivo)

Adjunta:

	Carta institución patrocinante
x	Carta empresa mandante

9. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DEL SITIO QUE SE ADOPTARÁN, SI PROCEDEN
(Antecedentes a anexar señalados en instructivo)

10. REQUISITOS PARTICULARES PARA LOS INVESTIGADORES EXTRAJEROS
(Antecedentes a anexar señalados en instructivo)

Nombre del asesor y coinvestigador nacional	
Nombre del convenio con institución nacional	

001287

Tierra Consultores

TIERRA
CONSULTORES LTDA.

Metodología y Plan de Trabajo Rescate Arqueológico Sitio Arqueológico 1 Champulli y Sitio Arqueológico 2 Colegual

DIA Proyecto Línea de Alta Tensión Los Ciruelos San Pedro – S/E Ciruelos

Departamento de
Estudios & Investigación
Tierra Consultores Ltda.

Tierra Consultores

TIERRA

1. Introducción

El presente documento expresa el plan de trabajo y metodología para realizar el rescate arqueológico del Sitio Arqueológico 1 Champulli y Sitio Arqueológico 2 Colegual. Estos sitios se encuentra en el AID del proyecto, razón por la que serán impactado directamente por las obras de construcción debido a la imposibilidad de realizar modificaciones o alteraciones en la ubicación de las obras proyectadas. Estas obras se enmarcan dentro de los compromisos establecidos en la RCA N° 0091/2010 que califico ambientalmente el Proyecto Línea Alta Tensión Los Ciruelos San Pedro- S/E Ciruelos, desarrollado en Región de Los Ríos por Colbún S.A.

2. Forma de financiamiento.

El presente proyecto se enmarca dentro del Proyecto Línea Alta Tensión Los Ciruelos San Pedro- S/E Ciruelos, el cual establece como compromiso realizar las labores de rescate arqueológico del Sitios Arqueológico 1 Champulli y Sitio Arqueológico 2 Colegual, los cuales serían impactado por las obras del proyecto, razón por la cual Colbún S.A financiará íntegramente todos los trabajos necesarios para el rescate, conservación y resguardo de los materiales del sitio en cuestión.

3. Sitio Arqueologico 1 Champulli

Corresponde a una dispersión de 200 por 200 m de baja densidad de material cultural prehispánico, entre los que se cuentan fragmentos cerámicos y restos líticos, identificados con un área habitacional prehispánica, asociada a basura doméstica, asignada al período alfarero (0-1.400 d.C.).

La prospección sistemática del predio, a la fecha de la prospección realizada en el marco de la DIA, arado y por lo tanto con excelente visibilidad, registró fragmentos cerámicos de color café de superficies alisadas, de 5 a 6 mm de espesor con antiplástico fino de mica e instrumentos líticos entre los que se cuenta un raspador discoidal en cuarcita negra veteada, y un instrumento bifacial sobre nódulo de andesita que presenta extracciones en el borde y huellas de percusión en sus filos.

El "Sitio arqueológico 1 Champulli", inmediato a la torre 7 entre los vértices V01 y V02, se ubica en una terraza de pendiente suave al sur del estero Punco (ver Tabla 1), cercana a una vertiente que drena hacia el estero en comento.

Tabla 1 Coordenadas Sitio arqueológico 1 Champulli (WGS 84)

TIERRA

Vértice	Coordenada E	Coordenada N
1	707.177	5.598.034
2	707.143	5.598.171
3	707.094	5.598.156
4	707.053	5.598.140
5	707.069	5.597.990
6	707.073	5.597.988
7	707.170	5.598.011
8	707.175	5.598.019

En el sitio arqueológico 1 Champulli, correspondiente a un sector de terrazas asociadas a lomajes de escasa pendiente, se realizaron 16 pozos de sondeo, 11 dirigidos al sondeo del eje del camino de acceso de las torres T6 y T7 (pozos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11) y cinco pozos de sondeo orientados a cubrir un polígono de 20 x 20 m, en relación al punto de instalación de la torre (pozos 12, 13, 14, 15 y 16).

La excavación de los pozos de sondeo de 50 x 50 cm, permitió identificar dos capas estratigráficas que se presentaron en todas las unidades con leves variaciones de profundidad y composición dependiendo de su posicionamiento en la pendiente de la ladera y, una tercera capa identificada solamente en algunos pozos.

La capa 1, que presentó una profundidad entre 10 a 50 cm de potencia, corresponde a una matriz limo arcillosa color café oscuro, con aportes de material orgánico (humus, raicillas), especialmente en el primer nivel, trozos pequeños de tierra quemada y espículas de carbón. Posee una textura friable y baja compactación. En esta capa se registró la ocupación principal del sitio a través de material cultural en baja densidad principalmente material cerámico y en segundo término, muy escaso material lítico. El material recuperado se distribuyó en los distintos niveles, desde la superficie hasta los 50 cm de profundidad y se registró en los pozos 3, 4, 5, 6, 11 y 16, recuperando en estos de 1 a 7 fragmentos cerámicos por pozo, correspondientes a 0,0016 a 0,048 fragmentos cerámicos por litro.

En segundo término los pozos de sondeo en el sitio arqueológico 1 Champulli registraron la presencia de una capa 2, correspondiente a una matriz limosa con aporte de arena, color café anaranjada, de textura friable y poco compacta con concreciones de arcilla, que pueden corresponder al mismo sedimento quemado o a procesos de sedimentación y luego

erosión naturales, espículas de carbón y hacia mayor profundidad, algo de gravilla. Esta capa en general se presentó sin material cultural en todas las unidades, salvo en el pozo 14 en la cual se registró en un nivel de la capa, próximo a los 50 cm, dos fragmentos cerámicos.

Finalmente la capa 3, sin registro de materiales, corresponde a una matriz limo arenosa, friable y poco compacta, de color café anaranjado, con aporte de arcilla y gran cantidad de gravilla de esquisto y un porcentaje menor de cuarzo. Esta capa se registró exclusivamente en los pozos 13 y 15, a 40 a 60 cm de profundidad.

En términos de las obras del proyecto, los pozos 12, 13 y 15 asociados a la torre T7, no evidenciaron material cultural. Por su parte, los pozos 14 y 16 (pozo central), registraron material cultural en la capa 2 nivel 40-50 cm (2 fragmentos cerámicos), y en los niveles 10-20 cm (dos fragmentos cerámicos y un desecho lítico) y 20-30 cm (un fragmento cerámico).

En referencia al camino de acceso, donde se realizaron 11 pozos de sondeo, los pozos 1, 2, 7, 8, 9 y 10, situados en las márgenes de la dispersión definida en la prospección superficial de la línea base, no registraron material cultural.

Sitio arqueológico 2 Colegual

El "Sitio arqueológico 2 Colegual" se identificó como una dispersión de baja densidad de 350 x 320 m de material cultural prehispánico entre los que se registró fragmentos cerámicos y desechos líticos. El sitio, ubicado sobre un lomaje de pendiente suave donde se emplaza el vértice V04 (ver Tabla 2), se identificó como un área habitacional asignada al período Alfarero tardío que posiblemente correspondiente al "Complejo El Vergel", desarrollado en el área entre el 1.000 d.C. y el 1.400 d.C.

La prospección realizada en el marco de la DIA, registró fragmentos cerámicos de superficies gris-negra, café, engobes blancos y rojos, los cuales presentan pasta con inclusiones blancas y espesores de 4 a 6 mm, en relación al material lítico, la prospección puso en evidencia lascas de andesita de grano grueso, que en conjunto evidencian que el sitio corresponde a un área habitacional asociada a basura doméstica prehispánica.

La prospección arqueológica realizada en la DIA ubicó el polígono del sitio en las siguientes coordenadas descritas en la Tabla 2:

Tabla 2 Coordenadas Sitio arqueológico 2 (WGS 84)		
Vértice	Coordenada E	Coordenada N
1	701.503	5.602.926
2	701.598	5.602.941
3	701.637	5.602.934
4	701.673	5.602.910
5	701.722	5.602.865
6	701.740	5.602.841
7	701.741	5.602.815
8	701.723	5.602.758
9	701.681	5.602.670
10	701.661	5.602.650
11	701.622	5.602.636
12	701.565	5.602.630
13	701.469	5.602.635
14	701.404	5.602.685
15	701.388	5.602.715
16	701.389	5.602.837
17	701.413	5.602.914

En el sitio arqueológico 2 Colegual, se realizaron 13 pozos de sondeo, seis dirigidos al sondeo del eje del camino de acceso a la torre T29 (V04) (pozos 1, 2, 3, 4, 5 y 6); cinco pozos de sondeo orientados a cubrir un polígono de 20 x 20 m, en relación al punto de instalación de la torre T29 (V04) (pozos 7, 8, 9, 10 y 11); y dos pozos de sondeo en el área de instalación de la torre T28.

La excavación de los pozos de sondeo de 50 x 50 cm, identificó dos capas estratigráficas de las cuales sólo la capa 1 presentó material cultural. La capa 1, que presentó una profundidad entre 15 a 30 cm de potencia, corresponde a una matriz limo arcillosa color café oscuro, con aportes de material orgánico (humus, raicillas), especialmente en el primer nivel, y espículas de carbón. Posee una textura friable y baja compactación. En esta capa se registró la única ocupación del sitio a través de material cultural en baja densidad principalmente material cerámico y en segundo término, escaso material lítico. El material recuperado se distribuyó en los distintos niveles, desde la superficie hasta los 30 cm de profundidad y se registró en los pozos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11, recuperando en la mayor parte de estos de uno a tres fragmentos cerámicos por pozo correspondientes a 0,013 a 0,04 fragmentos cerámicos por litro, que denotan una baja densidad de material.

Destaca la densidad del pozo 3 que registró ocho fragmentos cerámicos correspondientes a 0,1 fragmentos cerámicos por litro.

En segundo término los pozos de sondeo en el sitio arqueológico 2 Colegual registraron la presencia de una capa 2, correspondiente a una matriz limosa, color café anaranjada, de textura friable y poco compacta con concreciones de arcilla, que pueden corresponder al mismo sedimento quemado o a procesos de sedimentación y luego erosión naturales, y espículas de carbón. Esta capa se presentó sin material cultural en todas las unidades.

4. Objetivos

a.- Para el sitio Champulli, específicamente en la Torre T7, se propone la realización de una excavación arqueológica estratigráfica de tres cuadrículas de 3 x 3 m, las cuales serán excavadas hasta alcanzar el nivel estéril (50-60 cm aproximadamente), dos de las cuales se emplazarán en las fundaciones de la torre T7, más una unidad central bajo la torre

b.- Para el sitio Colegual, específicamente la Torre T29 (V04), se propone igualmente la realización de una excavación arqueológica estratigráfica de tres cuadrículas de 3 x 3 m, las cuales serán excavadas hasta el nivel estéril (30 cm aproximadamente), dos de éstas serán ubicadas en las fundaciones de la torre y la tercera cuadrícula en el centro.

c.-Complementar la cartografía arqueológica del sitio, incorporando las unidades de excavación.

d.- Generar un registro fotográfico de los materiales recuperado, del proceso de excavacion y de los procedimientos de análisis y conservación en terreno y laboratorio.

e.- Implementar un laboratorio de conservación en terreno, cuyo objetivo sea el ordenamiento, conservación, protección y embalaje definitivo de los restos materiales recuperados.

f.- Ejecutar análisis técnicos específicos a los elementos líticos, los cuales consideran como mínimo la caracterización morfo-funcional del material lítico, así como la identificación de materias primas.

g.- Efectuar dataciones absolutas por método C14, las cuales serán propuestos en la instancia correspondiente y a la luz de los resultados de la factibilidad técnica de C14, y de los materiales rescatados.

h.- Realizar, en laboratorio, la correspondiente conservación preventiva y depósito final de los materiales.

i.- Sistematizar el registro arqueológico recuperado y elaborar el correspondiente informe, para ser entregado al Honorable Consejo de Monumentos Nacionales.

5. Metodología y Plan de Trabajo

Con el fin de realizar el rescate arqueológico de los sitios Champulli y Colegual, se realizara las excavaciones propuestas en el Informe Final de Sondeos, informadas en el Anexo D Adenda 2 Pag. 50 (García, 2010) y aprobadas por el CMN mediante ORD N° 3862 del 28 de Julio del 2010 que dio conformidad a lo expresado en la respectiva Adenda. Por tal motivo se realizara la excavación 54 mts 2 mediante 6 unidades de 3x 3 mts en torno las torres 7 y 29 respetivamente, para lo cual se implementaran los siguientes pasos metodológicos:

1. Excavación de 3 cuadriculas de 3 x 3 mts en cada uno de los sitios, las que se excavaran hasta alcanzar 2 niveles estériles. 2 de estas unidades se realizaran en las fundaciones de las torres y la tercera en el centro de la estructura.

2. La excavación de esta unidades se realizaran por niveles naturales, los cuales a su vez se subdividirán en niveles artificiales de 10 cm. Se excavara hasta alcanzar el nivel estéril
3. El sedimento de la matriz será harneado en malla de 0,4 mm.

4. Se registraran en planta todos aquellos rasgos estratigráficos que se identifiquen durante la excavación.

5. En caso que se detecten rasgos que, de acuerdo a sus dimensiones o características culturales, requieran la ampliación mas allá de las unidades, estos serán dejados in situ e informado al CMN para evaluar las medidas a tomar.

6. Realizar levantamiento topográfico de cada una de las unidades

7. Realizar análisis técnicos específicos por parte de especialistas

6. Metodologia de Conservación

La adecuada intervención de un especialista en materia de conservación y restauración arqueológica durante la etapa de excavación, resguardará tanto los restos extraídos como el yacimiento en sí, aportando información con respecto a las características físicas de los sitios arqueológicos, creando registro y documentación de cada paso de la Excavación (Price 1984). Dentro de los objetivos que desarrollará el conservador, basados en los criterios propuestos

por Seguel y Ladrón de Guevara (1995-96), Gallegos 2006 y en los procedimientos recomendados por Sease (1992) y Cronyn (1995), destacan:

a.- Preservación y manejo de los restos arqueológicos recuperados durante la excavación, asignándoles una etiqueta con información contextual referida al sitio de la excavación, unidad, nivel y materialidad de los restos, entre otros datos de importancia A su vez cada subconjunto de piezas será contenido y resguardado en bolsas de polietileno según unidad de extracción y nivel de excavación, siendo posteriormente retirados, al final de cada jornada, para ser almacenados, embalados y registrados en un lugar seguro.

b.- Identificar los factores y agentes de alteración presentes en el sitio y en su entorno.

c.- Diagnóstico de los restos culturales, con el objetivo de entender los procesos de deterioro, evaluar el estado material de las piezas recuperadas y estimar los procedimientos adecuados para su manejo.

d.- Prevención nuevas alteraciones antrópicas, producto de la intervención del sitio estableciendo un plan de manejo centrado en la delimitación de áreas de actividad diferenciadas en función de los diversos trabajos planificados (excavación, harneo, conservación en terreno, topografía unidades de excavación, entre otras), de modo tal de restringir la circulación por el sitio (Seguel 2001).

e.- Finamente, en laboratorio de Conservación y Restauración, implementar los procedimientos idóneos en cuanto a manejo y resguardo de los restos culturales extraídos, para ser entregados según estándares establecidos a un museo perteneciente a DIBAM. Esta entrega se realizara en conjunto con los informes de análisis respectivo más el inventario final de los materiales.

7. Plan de Trabajo

Para realizar esta labor se contara por un equipo de profesionales compuesto por arqueólogos, licenciados en arqueología, un Ingeniero Geomensor y una Conservadora, todos ellos con experiencia en este tipo labores.

Duración : Etapa de terreno 12 días.
: Informe de Rescate preliminar: 7 días después de culminada la etapa de terreno
: Informe Final. Una vez obtenidos los resultados de los análisis.
Personal : 7 personas. (3 arqueólogos, 2 licenciados. 2 estudiantes 1 conservadora. 1 Ingeniero Geomensor)
Fecha : una vez obtenido el permiso del CMN

Arqueólogo Responsable
Camilo Valdivieso Rizzo
Co investigador
Slabik Yakuba Reinoso
Colaboradores
Pablo Ruano Suarez
Esteban Rosende
Josip Lusic
Felipe Diaz
Francisco Vera
Topógrafo
Marcos Aburto
Conservadora
Daniela Meza

8. Bibliografia

-CRONYN, J.M. 1995. The elements of archaeological conservation. London, Great Britain: Routledge, 1995 (3ª Ed.). 326 p.

-GARCIA, J., I.CORREA, Y M. VAZQUEZ. 2010. Informe Pozos de Sondeos. Anexo D, Adenda 2. DIA Línea de Alta Tensión San Pedro - S/E Ciruelos. 2010

-GALLEGOS, RODRIGO.2006.Restauración y conservación de material óseo y material lítico: megafauna y artefactos líticos". Objetos provenientes de la laguna Tagua Tagua y sitio Bahía Totoral. Memoria presentada al departamento de postgrado de la Universidad de Chile para optar al título de restaurador del patrimonio cultural mueble.

-STANLEY PRICE, 1984. Excavación y conservación. En: La Conservación en excavaciones arqueológicas. UNESCO. pp. 13-21.

-SEASE, C. A .1992 Conservation manual for the field archaeologist. Los Angeles-U.S.A: Archaeological Research Tools 4, Institute of Archaeology, University of California, 1992 (2ª Ed.). 132 p.

-SEGUEL, R. y LADRÓN DE GUEVARA, B. 1995-96. Conservación preventiva y manejo de los restos arqueológicos recuperados en la excavación del sitio Dunas Agua Amarilla (LV.166). Informe de Avance Año 1 - Proyecto FONDECYT 1950372. Santiago-Chile, 16. p. (doc. no publicado).

001291 VTA

Tierra Consultores

TIERRA
CONSULTORES LTDA

Tierra Consultores Limitada

TIERRA
CONSULTORES LTDA

001292

Tierra Consultores

TIERRA
CONSULTORES LTDA

Santiago, 11 de Febrero 2015

Señor Miguel Chapanoff
Director
Museo Regional de la Araucanía
Presente
Mat: Recepción de Materiales en deposito
Ref: Permiso Rescate Arqueológico

De mi Consideración:

Junto con saludarle, a través del presente documento solicito a ud recepción de materiales arqueológicos para ser depositados en vuestra institución. Dichos materiales provienen de las excavaciones rescate arqueológico en el contexto del Sistema de Evaluación Ambiental de los proyectos Proyecto Línea de Alta Tensión Los Ciruelos San Pedro – S/E Ciruelos y Proyecto Optimización Central Hidroeléctrica La Mina desarrollados por Colbún S.A.

Dichos rescates se encuentran aprobados mediante Resolución Impacto Ambiental N° 091/2010 y 085/2013 respectivamente, y se encuentran actualmente en proceso de aprobación del Permiso de intervención Arqueológica por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Los materiales una vez recuperados serán analizados, conservados y embalados según requerimientos DIBAM

Sin otro particular, le saluda atentamente

Camilo Valdivieso R.
Arqueologo
Gerente General
Tierra Consultores Ltda.

TIERRA
CONSULTORES LTDA

001292 VTA